

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

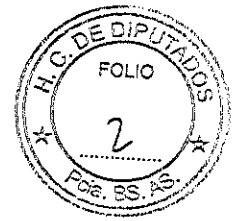
Proyecto de Declaración

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo intensifique la campaña publicitaria informativa y educativa para concientizar a la población y prevenir los efectos del nuevo coronavirus COVID-19.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La desinformación puede matar. Así tituló un comunicado la Red Argentina de Periodismo Científico, en el que señalan que *"lamentables acontecimientos ampliamente difundidos en los últimos días, como la viralización de discursos pseudocientíficos plagados de errores e inexactitudes, y la promoción ante las cámaras de TV de sustancias tóxicas desaconsejadas por las autoridades sanitarias, nos sentimos en la obligación de destacar que los temas que afectan a la salud de la población exigen un tratamiento particularmente cuidadoso por periodistas y comunicadores."* Agregando que: *"Para informar sobre nuevos fármacos o avances, es imperioso conocer y entender el proceso de la investigación clínica, ser extremadamente cautos en la información de estudios preliminares, in vitro o en animales, y evitar las promesas enfáticas y el uso de términos que confunden, como cura mágica y otros giros igualmente sensacionalistas. Hay ocasiones en las que la información correcta puede hacer la diferencia entre la vida y la muerte."*

Un niño de 5 años murió en la madrugada del sábado 15 de agosto en el Hospital de la ciudad de Plottier, provincia del Neuquén, según informaron los padres, el niño había consumido dióxido de cloro el día anterior. En el marco de la pandemia, son varias las noticias falsas que giran alrededor del nuevo coronavirus. Una de las que se instaló, y que de hecho se implementa en algunos países, es la del consumo de dióxido de cloro para combatir la enfermedad.

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) publicó un comunicado donde recomienda *"no consumir productos que contengan dióxido de cloro o sustancias relacionadas (clorito de sodio, hipoclorito de sodio, lavandina) ya que "no hay evidencia científica sobre su eficacia y la ingesta o inhalación de estos productos podría ocasionar graves efectos adversos"*.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

En igual sentido se expresaron el Ministerio de Salud de la Nación y el Ministerio de Salud de la provincia de Neuquén que además llamaron a no automedicarse ante síntomas de coronavirus COVID-19, sino acudir al sistema sanitario.

Entendemos que se debe reforzar la comunicación gubernamental referida a lo que la población debe hacer para prevenir el contagio del coronavirus COVID-19 y lo que no debe hacer.

Por todo lo expuesto pedimos que se intensifique la campaña de comunicación gubernamental a través de medios de comunicación social y redes sociales, para concientizar, modificar hábitos o comportamientos y prevenir sobre esta pandemia que hoy nos afecta.

Agradezco el acompañamiento de mis pares para la aprobación del presente proyecto.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos